



County of Santa Cruz

DEPARTMENT OF COMMUNITY DEVELOPMENT AND INFRASTRUCTURE

701 OCEAN STREET, FOURTH FLOOR, SANTA CRUZ, CA 95060-4070
Planning (831) 454-2580 Public Works (831) 454-2160

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

FECHA DE LA REUNIÓN: MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 @ 9:30 HRS.

**UBICACIÓN: CÁMARAS DE LA JUNTA DE SUPERVISORES
CENTRO DE GOBIERNO DEL CONDADO
701 OCEAN STREET, SALA 525
SANTA CRUZ, CA 95060**

La reunión comienza a las 9:30 AM con el primer punto y continúa a través de los temas en orden consecutivo, a menos que se indique lo contrario.

LLAMADA REMOTA DISPONIBLE PARA COMENTARIOS PÚBLICOS

Los miembros del público que no puedan asistir a la reunión en persona en las Cámaras tienen la opción de unirse a la reunión a través del enlace del seminario web de ZOOM: <https://santacruzcounty-us.zoomgov.com/j/1606588374> y llamando y brindando testimonio durante el período de comentarios públicos para cada Tema Programado. *Para proporcionar comentarios por teléfono, marque (669) 254-5252; ID del seminario web: 160 658 8374.*

Si tiene preguntas sobre los procedimientos de la audiencia, o para enviar comentarios públicos por escrito asociados con cualquier tema programado, comuníquese con Nicholas Brown, Apoyo Administrativo, al (831) 454-5317 o Nicholas.Brown@santacruzcountyca.gov.

- 1. Pase de lista: Presidente Violante, Vicepresidente Gordin, Comisionado Barton, Comisionado Jiménez, Comisionado Jones**
- 2. Adiciones y correcciones al orden del día**
- 3. Declaración de Comunicaciones Ex Parte**
- 4. Comunicaciones orales** – La Comisión de Planificación escuchará declaraciones breves (máximo 2 minutos) con respecto a los temas que no están en esta agenda.

5. Aprobación del Acta

Aprobar el acta de la reunión de la Comisión de Planificación del 11 de Septiembre de 2024 presentada por el Departamento de Planificación.

- 6. Aprobar los Estatutos de la Comisión de Planificación, modificados por la Comisión de Planificación el 11 de septiembre de 2024.**

Temas programados

7. Audiencia pública para revisar y proporcionar una recomendación a la Junta de Supervisores con respecto a una propuesta para rezonificar 35 propiedades incluidas en el Lote A del Programa de Rezonificación de Elementos de Vivienda.

El Programa de Rezonificación del Elemento de Vivienda incluye cambios en la zonificación y la designación del uso del terreno de 75 propiedades en todo el condado de Santa Cruz y es necesario para cumplir con la Asignación Regional de Necesidades de Vivienda del Condado e implementar el Elemento de Vivienda 2023. El grupo A incluye enmiendas al Mapa de Zonificación para 35 parcelas y enmiendas al Mapa de Uso del Terreno del Plan General para 32 parcelas.

DISTRITO DE SUPERVISIÓN: Todo el condado

PLANIFICADOR DEL PROYECTO: Mark Connolly, (831) 454-2682

CORREO ELECTRÓNICO: Mark.Connolly@santacruzcountyca.gov

Temas ordinarios del orden del día

7. Informe del Director del Departamento de Desarrollo Comunitario e Infraestructura

8. Informe sobre las próximas fechas y agendas de las reuniones

9. Informe del Abogado del Condado

Información de apelación

La negación o aprobación de cualquier permiso por parte del Administrador de Zonificación es apelable ante la Comisión de Planificación. La apelación debe presentarse con la tarifa de apelación requerida dentro de los 14 días naturales a la acción del Administrador de Zonificación. Para presentar una apelación, debe escribir una carta a la Comisión de Planificación e incluir la tarifa de apelación. Para obtener más información, comuníquese con el planificador del proyecto.

Nota sobre los temas de la audiencia pública: Si alguna persona impugna una acción tomada sobre los asuntos anteriores en el tribunal, serán limitados sacar solo el(los) tema(s) mencionado(s) en la audiencia pública descrita en este aviso o en la correspondencia escrita entregada al Administrador de Zonificación en la audiencia pública o antes de ella. Los documentos de la agenda se pueden revisar en el Departamento de Planificación, Sala 420, Centro de Gobierno del Condado, 701 Ocean Street, Santa Cruz.

El Condado de Santa Cruz no discrimina por motivos de discapacidad, y a ninguna persona, por razón de una discapacidad, se le negarán los beneficios de sus servicios, programas o actividades. La cámara de la Junta de Supervisores está ubicada en una instalación accesible. Si necesita asistencia especial para participar, comuníquese con el Coordinador de la ADA al 454-3137 (TTD/TTY llame al 711) al menos 72 horas antes de la reunión para hacer los arreglos. Como cortesía a las personas afectadas, por favor asista a la reunión libre de humo y olor. *Si desea asistir la reunión y participar en los comentarios públicos y necesita traducción, comuníquese con Micaela López al (831) 454-2336 al menos 72 horas antes de la reunión para hacer los arreglos.*